



## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS BEATRIZ GALINDO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO 2022**

**Oviedo, 20 de julio de 2021, a las 17:00h. en el Vicerrectorado de Investigación.**

Se reúne la Comisión de Evaluación formada por:

- Presidente: D. Antonio Fueyo Silva
- Vocal: D. Pedro Alonso Velázquez
- Vocal: D. Julio Ogas Jofre
- Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Elena Ruiz González

### Orden del día:

1. Constitución de la Comisión
  2. Evaluación de los currículums de los interesados
- 

1. Constitución de la Comisión de Valoración

Reunida la Comisión, con la asistencia de los miembros arriba indicados, siendo el presidente de la Comisión, D. Antonio Fueyo Silva, se proclama la constitución formal de la misma, declarando no hallarse incurso en ninguna de las causas de abstención, a tenor de los artículos 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2. Con el fin de baremar los *curriculum vitae* presentados por los interesados en participar en la convocatoria de Ayudas Beatriz Galindo para la atracción de talento 2022. Para ello, se atiende a las "Instrucciones para la tramitación de solicitudes correspondientes a la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2022 de ayudas Beatriz Galindo", publicada oportunamente, donde se indicaba



que “La preselección inicial en la Universidad de Oviedo se realizará en base a la suma de los índices de impacto” y al acuerdo adoptado por el Consejo Rectoral en el cual se decidió que la Universidad de Oviedo destinará una ayuda a cada una de las cinco ramas de conocimiento: Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades.

Del estudio de los diferentes CV presentados, resulta la siguiente prelación:

Área de Ciencias.

DNI	Puntuación
71662411T	116.412
48550526X	90.647
48007842B	75.217
76942329S	61.901
Y9792395K	45.477

Área Ingeniería y Arquitectura

DNI	Puntuación
Y3324515V	70.861

Atendiendo a las solicitudes y al acuerdo del Consejo Rectoral se resuelve solicitar una ayuda junior para el área de ciencias y una ayuda junior para el área de ingeniería y arquitectura. Para las cuales se decide requerir la cumplimentación de la documentación indicada en la convocatoria a los siguientes interesados:

Ayuda Beatriz Galindo júnior para el Área de ciencias: 71662411T; 48550526X; y 48007842B.

Ayuda Beatriz Galindo júnior para el Área de Ingeniería y Arquitectura: Y3324515V

Las cuatro personas seleccionadas tendrán hasta el 25 de julio para enviar a la dirección de correo electrónico [proyectosinves@uniovi.es](mailto:proyectosinves@uniovi.es) en documentos PDF individuales la siguiente documentación:



Las cuatro personas seleccionadas tendrán hasta el 25 de julio para enviar a la dirección de correo electrónico [proyectosinves@uniovi.es](mailto:proyectosinves@uniovi.es) en documentos PDF individuales la siguiente documentación:

1. CVA normalizado
2. Proyecto docente aplicado a una asignatura del área de conocimiento seleccionada
3. Proyecto investigador y de transferencia del conocimiento a realizar
4. Previsión de Impacto en la formación, empleabilidad o trayectoria académica y profesional del candidato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:25 de lo cual como secretaria doy fe y con la firma de todos los asistentes.

Oviedo, a 20 de julio de 2022

Mª Elena Ruiz González  
Secretaria

Antonio Fueyo Silva  
Presidente

Pedro Alonso Velázquez

Julio Ogas Jofre